

Miercoles 03 de octubre de 2018

En el Salón de Acuerdos del STJ

Tres partidos obtuvieron su reconocimiento jurídico político provisorio

Se llevó a cabo en el Salón de Acuerdos del S.T.J. la audiencia para el reconocimiento provisorio provincial Nueva Generación Entre Ríos y de los partidos políticos municipales, Juntos Por General Campos y Juntos Por San Salvador.

En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los tres días del mes de octubre de 2018, se reúne en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, bajo la presidencia de su titular Dr. Emilio Aroldo Eduardo CASTRILLON, con la presencia de los Sres. Vocales, Dra. Susana MEDINA; Dra. María Andrea MORALES y Dr. Aldo BALLESTENA, asistidos por el Secretario General autorizante Dr. Agustín GONZALEZ y la Señora Procuradora Adjunta Dra. Rosa ALVEZ PINHEIRO; se hicieron presentes en el horarios acordados para cada uno los representantes de las Agrupaciones Políticas "Nueva Generación Entre Ríos y de los partidos políticos municipales, Juntos Por General Campos y Juntos Por San Salvador".

Abierto el acto, el señor presidente explica los motivos de la audiencia y ordena que por Secretaría se proceda a informar sobre el cumplimiento por parte de la Agrupación Política solicitante de los requisitos establecidos por la Legislación Electoral vigente para la obtención del reconocimiento jurídico político provisorio.

Luego de deliberar al respecto, el HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA, resolvió:

- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "Nueva Generación Entre Ríos", para actuar a nivel Provincial.
- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "Juntos Por General Campos", para actuar a nivel Municipal en la ciudad de General Campos, Departamento San Salvador.
- Otorgar reconocimiento jurídico-político provisorio al Partido "Juntos Por San Salvador", para actuar a nivel Municipal en la ciudad de San Salvador, Departamento San Salvador.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar